

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. { Imprenta Balear.  
Rullan, hermanos.  
García.  
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)  
IVIZA. Cabot.

Se sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

# EL BALEAR.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.  
En Mallorca . . . . . 8 rs.  
En Menorca é Ibiza franco de porte. . . . . 10 rs.  
En los demás puntos del Reino, id. id. . . . . 12 rs.  
Cada número suelto. . . . . 1 il.

PALMA. — VIERNES 23 DE AGOSTO DE 1850.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

Al dar la noticia del advenimiento de M. Fillmore á la presidencia de los Estados-Unidos, espusimos las razones que teníamos para creer adoptaría una política razonable, que conciliase la firmeza necesaria en la gestión de los negocios públicos con el respeto debido á las otras naciones. Los antecedentes de M. Fillmore nos inducian á discurrir de este modo, y el juicio que acerca de su carácter y de sus principios habíamos formado conviene en todas sus partes con el concepto que, hablando del nuevo presidente, emiten los periódicos de Nueva-York.

M. Fillmore, según estos periódicos, pertenece al partido whig; pero lejos de pensar en ejercer su autoridad en provecho exclusivo de los de su comunión política, entiende que le cumple mirar por los intereses de todos, y nacionalizar á su propio partido. A todo trance desea conservar la union, y no perdonará cuantos sacrificios sean compatibles con el honor para conservar relaciones amistosas con las otras potencias, oponiéndose con toda la energía de que es capaz á empresas temerarias de conquistas y guerras sangrientas.

Como hombre público, será su conato hacer que su administración sea eminentemente conservadora; que la constitución se observe, y que permanezca estrecho y afianzado el vínculo que une entre sí á los Estados de aquel vasto territorio.

El nombramiento de M. Webster y el de M. Clay muy claro da á conocer que sus ideas no han de ser favorables á los planes descabellados de ciertos aventureros, que, con tal de hacer fortuna, en nada se paran, y no desdennan valerse de todos los medios que están á su alcance, por inicuos que sean.

Mucho nos complacemos al ver que los periódicos anglo-americanos están de acuerdo con nosotros. Siendo M. Fillmore un hombre de las prendas que con muy seguros datos se le suponen, es de esperar que ponga á raya el espíritu belicoso y conquistador que de algún tiempo á esta parte reina entre algunos de sus conciudadanos.

Si hay en los Estados-Unidos gentes discolos y turbulentas, la gran mayoría del país reprueba los atentados que semejantes hombres meditan, comprende que no impunemente se vulneran los fueros de la justicia, y sabe que no es posible exigir respeto de los demás cuando empezamos por faltarles al que merecen.

M. Fillmore participa de las ideas que prevalecen en los Estados del Norte; pero se propone conseguir haya armonía entre estos y los del Sud, bien convencido de que la Unión se debilitaría y vendría al fin á desaparecer si en vez de hermanarse se pusiesen en lucha unos con otros los intereses de estos Estados.

La Constitución anglo-americana, que tanto entusiasmo suele infundir en el ánimo de ciertos publicistas europeos, adolece de varios defectos, no siendo el menor de ellos el que procede de la independencia de cada Estado que á título de regirse por sus propias leyes, no repara en causar per-

juicio al resto de la Unión, y en provocar conflictos terribles para el gobierno supremo.

Un presidente que, como M. Fillmore, se halla á la altura de su posición, ha de encaminar sus esfuerzos todos al logro de los altos fines que debe proponerse un buen gobierno. Si el favorecer á unos pocos deseosos de correr en busca de azares podría proporcionarle alguna efímera y nada envidiable fama, los males que luego sobrevendrían sobre el suelo americano le arrebatarían muy en breve su prestigio, y le sumirían en el mas profundo descrédito.

La Unión puede y debe conservar la buena armonía con todas las naciones de Europa. Ni la índole de sus instituciones; ni su actividad mercantil se avienen con las conquistas: la misión del anglo-americano es conquistar para la civilización los incultos bosques del Nuevo-Mundo, y no la de imitar el ejemplo de Alejandro ó de Bonaparte.

El *self-government* es propio de hombres industriados y que, dados al trabajo, no conocen ni sienten mas ambición que la de aumentar el fruto de sus tareas. Querir sacar del seno de esta sociedad ejércitos como los que siguieron á los grandes capitanes de que ahora acabamos de hacer mérito, sería el mayor de los delirios.

Por eso hemos creído siempre que la mayoría del pueblo anglo-americano no desea ni pretende lo que quisieran que desearse y pretendiese los aventureros políticos.

Todo induce á creer que bajo la presidencia de M. Fillmore quedarán orilladas las dificultades que traen origen de los recientes sucesos, y que los Estados-Unidos acatarán, como es debido, los principios del derecho internacional.

(De la Epoca.)

Si nuestras noticias son exactas, el gobierno habría fijado su atención en los graves acontecimientos de que está siendo teatro el río de la Plata, y en los grandísimos perjuicios que el estado de nuestras relaciones con aquellos países está causando, así á los muchos españoles residentes en aquellos países, como al vasto comercio que en otros tiempos se hacia entre Buenos-Aires y nuestras posesiones ultramarinas, y hasta con la madre patria. No reconocida por la España la república argentina, ni teniendo nosotros agentes ni representantes en todo aquel vastísimo estado, este comercio, que subía á inmensas sumas, ha desaparecido por completo. La España, la nación que ha dado su lengua, su religión, la vida, á todos aquellos pueblos, está peor tratada en ellos que el mas lejano y pequeño estado de Europa. Con el Uruguay nuestra situación es muy parecida. Nuestro pabellón no se estiende mas allá de Montevideo; y como esta es hoy una verdadera plaza de armas de la Francia, de aquí que las transacciones sean muy escasas, siendo ya difíciles por la guerra que devasta aquel país.

Larga sería la historia de sus desventuras; de las luchas que lo han ensangrentado; de los males inmensos que le han

atraído. No parece sino que el destino ha querido probarles que no basta á los pueblos desear ser libres é independientes, cuando les faltan las condiciones de esa libertad y de esa independencia misma. Pero viniendo á la situación actual, diremos que esta es insostenible. Montevideo ha dejado de ser un estado para ser una colonia de la Francia, y esta, en América, ni puede retroceder ya sin mengua, ni tiene elementos para hacer triunfar en el Uruguay la causa que sustenta. Oribe elegido presidente de esta república, derrocado luego por Rivera, con justicia, ó sin mas derecho que el de la violencia, ha encontrado en Rosas un protector decidido, y sus ejércitos, que ocupan la mayor parte del Uruguay, asedian á Montevideo, que mas tarde ó mas temprano, y tan luego como la Francia retire de allí sus escuadras y su legión francesa, tendrá que abrir sus puertas al presidente de su república. ¿Cuál será entonces la situación de nuestros nacionales en Montevideo; cuál el porvenir reservado al escaso comercio que con aquellos países conservamos todavía? Seguramente muy triste, á no seguirse allí una política conforme á los altos intereses de la España.

Y en Buenos-Aires esta política es mas urgente todavía. Nosotros no queremos entrar aquí en el examen de la política de Rosas. Este artículo no es una biografía. Cerramos los ojos para no ver las crueldades allí cometidas, la política de opresión que domina en América, todos los males sociales y políticos que la afligen. Lo único que sabemos es que Buenos-Aires se habia debatido largo tiempo en la anarquía mas impotente, hasta que cayó bajo la dictadura de Rosas, y que el gobierno de este ha sabido, no solo fundar allí algo estable sobre aquella arena agitada siempre por las olas de la anarquía y de la guerra civil, sino luchar y vencer á grandes potencias conjuradas en su daño. El Brasil ha hecho su paz con Buenos-Aires; el Paraguay se ha visto obligado á pedirla, y la Inglaterra, en lucha quince años con Rosas, acaba de firmar con él tratados de paz y de comercio. Ella ha sabido, cuando vió crecer las dificultades de la cuestión argentina y hacerse imposible el triunfo de los intereses que defendía en Montevideo; cuando la España, la Francia y el Brasil estaban enemistadas con Buenos-Aires, desprenderse de esta alianza y conseguir del dictador argentino inmensas y preciosas concesiones para su comercio, acordadas con tanto mayor placer, cuanto, rota la liga anglo-francesa en el Río de la Plata, Rosas sabe muy bien que la Francia es impotente para derrocarlo.

Tal es hoy la situación. Su desenlace será, mas tarde ó mas temprano, la paz entre Francia y Buenos-Aires, merced á concesiones mutuas de política y de comercio. Preciso es, pues, que la España se adelante á este desenlace. Nosotros debemos ser allí completamente neutrales, así en las cuestiones interiores que surgen en la república de Montevideo, como en la lucha entre el Uruguay y Buenos-Aires, y entre Rosas y la Francia. Nada de eso nos interesa: lo que nos interesa, si es que la España vea su pabellón respetado y querido en aquellos países, un día parte de la gran

monarquía española: lo que nos interesa es que las vidas y las haciendas de nuestros compatriotas en aquellas agitadas regiones se vean garantidas; lo que nos interesa es que el comercio de pieles, de carnes saladas, de otra porción de artículos importantísimos que se hacia entre las Antillas y Buenos-Aires, se desarrolle á la sombra de mutuos tratados de comercio, de amistad y de paz, y que encuentre la España en aquellas playas una nación amiga y hermana.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### FRANCIA.

A *La Esperanza* le escribe entre otras cosas su corresponsal de París lo siguiente:

«En este momento me dicen que el 25 es el día señalado por los bonapartistas para probar un golpe de Estado. Si sale mal, no se compromete el presidente, pues se hallará á la sazón á doscientas leguas. Mucho me cuesta creer semejante locura.

El 12 se marcha el presidente á recorrer los departamentos del Este. Su objeto es el de solicitar peticiones para que se prórroge por diez años el poder que se le confió por cuatro. Lo acompañan dos ministros, algunos diputados bonapartistas y varios familiares del Eliseo, entre ellos el Sr. Grimaldi, cónsul de España en París, é íntimo amigo del presidente desde la calaverada de Strasburgo.

Ayer hubo un convite dado en nombre de Bonaparte á todos los sargentos de la guardia republicana, gendarmería movilizada y cuerpos de cazadores de Vincennes. Por la tarde se pasó una revista en el Campo de Marte, y mis oídos percibieron muy distintamente repetidos gritos de *vive l'empereur!*

Berryer, Saint-Priest y muchos otros legitimistas han salido para Wiesbaden, donde llegará el 10 el duque de Burdeos. Es de esperar se acuerde allí la política que conviene siga toda la derecha para obtener los resultados que son consiguientes.

Mucho se complican los negocios de Alemania. Tanto se avanza ya por parte del Austria, que parece se quiere no dar lugar á que llegue el invierno sin terminar todas las cuestiones que dividen á aquellos estados. Las cartas de hoy del Rhin se inclinan todas á la guerra.

La duquesa de Berry está en Parma de regreso de su viaje á Nápoles y á Massa. No se sabe aun si marchará á Wiesbaden á ver á su hijo, ó si este, despues de conferenciar con sus amigos, irá á Parma. De todos modos, su estancia en los baños será bastante larga para dar tiempo á que lleguen allí las comisiones de artesanos y obreros que se dirigen de casi todos los departamentos.

Mr. Thiers tambien anda por allí cerca; y el eterno negociador de la reconciliación, Mr. Salvandy, no desespera en su empresa.

## NOTICIAS NACIONALES.

En una carta de Madrid se leen las siguientes noticias mineras:

«Es meaeater verlo, como yo, para creer la inmensa riqueza de los criaderos argentíferos de Riendelaocina, provincia de Guadalupe. Baste decir que los ingleses han formado un bonito pueblo con mas de ciento cincuenta casas, de planta baja, con sus jardinitos á la inglesa,

que habitan mas de doscientos obreros, fuera de los directores, empleados, maquinistas y el principal, para el cual se ha construido un palacio de mucho gusto. Se ha hecho un camino real desde Riendelaencina hasta la fábrica de los ingleses para transitar los carruages. Ahora obliga el gobierno á todos los pueblos limítrofes á Riendelaencina á hacer un camino real para veredas, y minas ricas son las primeras que se han suscrito, y se empezará concluido el estío. En fin, Riendelaencina en 1845 contaba ciento veinte almas de empadronamiento y hoy tiene mas de cuatro mil, con hermosos edificios y una iglesia, continuando nuevas obras.

Ahora se está construyendo una fábrica de fundicion por españoles, cuyo presupuesto es de un millon doscientos mil reales, y quedará concluida en 1851.

Han hecho los ingleses una máquina de vapor y doce toneles que han aumentado en su fábrica, y concluidas que sean todas sus obras se fundirá doble mineral, y de consiguiente los accionistas de las minas ricas recibirán duplicados sus dividendos actuales. Hoy reciben los de Santa Cecilia dos mil reales mensuales, ó sean veinticuatro mil reales ánuos, y llevan cobrados ó percibidos veintitres mensualidades; por cuyo motivo si alguna vez hay de venta alguna fraccion se vende á razon de doce mil duros la accion.

Los socios de la Suerte y de la Fortuna perciben ocho dividendos anuales á dos mil reales cada uno, y concluidas las obras de la fábrica inglesa y la española serán mayores los productos. El mineral que hoy existe almacenado está evaluado en ochenta millones.

Si alguno duda de la veracidad ó exactitud de estas noticias puede dirigirse á la agencia general de negocios de esta ciudad, sita en la plaza de Cajeros, núm. 69, donde se dan mas esplicaciones.

En *La Crónica* de Sevilla del 7 leemos lo siguiente sobre la entrada de SS. AA. RR. en aquella ciudad:

«Ayer á las siete en punto de la mañana entraron SS. AA. RR. en esta ciudad, en medio de la alegría y demostraciones de júbilo de un pueblo que tanto los ama y al que tantos beneficios dispensan. La carrera desde el cuartel de caballería hasta San Telmo, estaba cubierta por los brillantes cuerpos que guarnecen esta plaza, en los que cada vez admiramos mas el esmero, su subordinación y disciplina.

Los señores don Joaquín Auñón, encargado del gobierno de la provincia, y regente de la audiencia, se adelantaron á Alcalá para recibir en aquel pueblo á SS. AA., habiéndolo verificado hasta la Cruz del Campo, los Excmos. señores arzobispo, capitán general, ayuntamiento, alcalde corregidor y algunas personas notables. En dicho punto tomaron la carretela abierta que les estaba preparada, en la que entraron en esta ciudad, trayendo al estribo á los señores capitán general y don Joaquín Auñón, vice presidente del consejo provincial.

En todo el tránsito recibieron pruebas inequívocas del aprecio de los sevillanos, siendo mayores en la calle de San Fernando, única que tenían que atravesar hasta palacio, pues desde sus ventanas y balcones llenos de gente se arrojaba al carruaje infinidad de flores de que tambien cubrían el camino hombres con grandes cestos. A la puerta de palacio estaban las autoridades, corporaciones y personas notables, que despues merecieron la honra de ser recibidos por SS. AA. RR.

Hemos oido decir que el domingo próximo marcharán á Santucar en uno de los vapores de la compañía de Guadalquivir. Felicitamos á SS. AA. por su llegada, y en esta felicitacion somos intérpretes de los sentimientos de los leales vecinos de esta ciudad.»

Valencia 17 de agosto.

De nuestro corresponsal del Maestrazgo con fecha 13 de agosto:

«El comandante general don Alberto Rodríguez, que tan solícito aparece en secundar las preventivas y enérgicas disposiciones propias del

grande génio de donde parten, ha logrado desvanecer en su nacimiento una conspiracion en Alcañiz, acerca de la cual no podemos aun hacer mas revelaciones. Al mismo tiempo ha sido acometido por tres hombres armados, en una casa de campo en el propio término, el capitán de reemplazo Valdespi, que se defendió con el mayor valor y bazarria, dando muerte á dos de sus agresores. Este acto, digno de mencionarse por su extraordinario arrojo, le queremos dar la mayor publicidad escitando con ella la emulacion de sus celosos compañeros.

El pais, teatro de aquel ensayo, le ha contemplado impasible, mostrando la mayor indignacion, apresurándose á ofrecer su cooperacion al mencionado general, y todo se ha decidido en el mejor sentido. Siempre hemos proclamado la clemencia para los que un instante de frenesí pudiera convertirles en dóciles instrumentos; mas se hace preciso que la sustituya el rigor y que el fallo de la comision militar sea inexorable, y sin demora ejecutado. Tenemos dicho basta la saciedad que el Maestrazgo de hoy y las lomas de Aragon y Cataluña que le corresponde, no son lo que antes, pues han recibido un nuevo y vigoroso impulso; y el ingerto puesto por el dignísimo marques ha arrojado lozanos tallos que harán olvidar el pasado fanatismo. Recuerden los perturbadores de oficio, para lo que siempre son estériles las lecciones de la esperiencia, que este pais no es ya á propósito para sus planes que les rechazará lanzándose como un solo hombre; y sobre todo, no olviden la principal circunstancia; vive aun el bizarro general Villaloga, y por fortuna rige el distrito, y ante este coloso fracasa todo proyecto de desórden, haciéndose impotente y ridiculo.

Extraordinario ha sido el movimiento que se nota en el pais desde la disolucion de las actuales cortes y aproximacion de las elecciones para el nuevo congreso. Los hombres mas influyentes que comprenden los distritos electorales, se han acercado y entendido, siendo unánimes los pareceres. El triunfo de los elegidos puede darse por seguro, siendo los nuevos candidatos de órden, y adictos al gobierno. Hombres, la mayor parte hijos de este suelo, y por lo mismo en mas brillante posicion para conocer á fondo sus necesidades, y procurarles con la mayor solícitud el remedio. Que las esperanzas concebidas por el pais no se vean defraudadas, es lo que codiciamos, y que tenga mas que agradecerles que á los que acaban de representarles. Don Luis Ballester, por Morella, D. Joaquín Miguel, por Vinaróz, natural de Benicarló, hijo del brigadier de ingenieros. Por otro distrito, D. Rafael López Ballesteros, brigadier del regimiento infantería de Saboya, que dejó gratos recuerdos en la última campaña. Por Castellón, D. Carlos Bayer, actual gobernador de Murviedro, y se designa por Lucena, al señor gobernador civil de Alicante, D. Ramon Campuamor. (*Diario Mercantil.*)

## VARIEDADES.

Escriben de Valladolid el 11.—Hallándose de paso en esta plaza para Lishoa M. Grellon, ha verificado hoy una ascension aereostática; con un arrojo admirable. A las cuatro y media, segun habia anunciado, soltó tres grandes y bonitos globos, á continuacion llenó de gas el grande, y sin mas auxilio que su trapecio subió boca abajo hasta una altura considerable, remontándose despues con su globo hasta casi perderse de vista; atravesó toda la ciudad, y á cosa de las siete de la misma tarde vino á caer á la fuente de la Salud, punto distante de esta poco mas de un tiro de fusil, en cuyo descenso se lastimó bastante un pie á causa de haberse inclinado á un lado el globo al caer. Toda la poblacion en masa salió á verle bajar; de forma que en un momento se llenó el campo, lugar del descenso, de multitud de almas que ansiaban ver de cerca al intrépido aereonauta que acababa de estar entre las nubes.

Con motivo de estar los labradores en la recoleccion de frutos, que son muchos y buenos,

y haber salido á tomar baños casi todas las principales familias, esta poblacion se halla poco animada, hasta que con la feria y el frio vuelva á su estado normal, que es el de vida y movimiento..»

Estamos en una época tan singular, tan ansiosa de novedades, tan ansiosa, sobre todo, de averiguar cómo se resolverá el gran programa del dia, que hasta se dá importancia á los agüeros mas ó menos auténticos que pretenden rasgar el velo de un porvenir dudoso. Dejándonos arrastrar por el torrente de la época, traducimos el siguiente hecho que refiere á la *Independencia* de Bruselas su corresponsal de París, hombre bien informado y sensato, cuyas cartas se leen con especial atencion donde quiera que se desea saber el verdadero estado de la Francia.

He aquí el hecho ó la anécdota:

«A propósito de revelacion, voy á contar á ustedes una historia estraña, y voy á contarla por varias razones. En primer lugar estraña, además es auténtica, y finalmente, es de hoy.

En 1847, un buen campesino de Bitche, aldea del distrito de Sarreguemines, en el departamento del Mosela, anunció á sus vecinos, á sus amigos y parientes que habia tenido una revelacion del cielo, y que esta revelacion le daba la certeza de que antes de poco caería del trono el Rey Luis Felipe. El buen hombre contaba que habia conspiraciones, que los ministros, que no se cuidaban de ellas, conducirían la monarquía á su ruina, y que solo quedaba un partido que tomar, el de avisar al Rey! Se rieron mucho del revelador, y como pidiera con instancia y en alta voz que se le procurasen los medios de ir á París á ver al Rey, faltó poco para detenerle como loco. Nuestro hombre se asustó de la amenaza, y no dijo mas.

Llegó el 23 de Febrero de 1848, y hubo una viva agitacion en la aldea de Bitche. «N... lo habia profetizado, N... es un hechicero.» A él se debía consultar sobre los asuntos personales; pero N..., tan sabio en política, no sabia nada de ninguna otra cosa. Su reputacion de hechicero no tardó en deshacerse en humo. Pero hé aquí que en estos últimos dias N... vuelve á empezar á decir que ha tenido una revelacion, que esta revelacion es de las mas graves, que atañe al presidente de la república, y que si esta vez no se le proporcionan los medios de ir á París, sucederán desgracias. Como en Bitche se acuerdan de 1848, han escotado algunos parientes y amigos, y N... ha salido para París. Esta semana ha llegado á la capital francesa, y como estaba provisto de certificados de ser completamente honrado, completamente leal (ya que no completamente razonable), ha podido penetrar hasta un amigo íntimo del presidente. Este amigo sorprendido del tono de conviccion que reina en las palabras del buen hombre, ha repetido la historia al presidente, que ha querido ver al revelador.

Hoy 3 de Agosto, se ha verificado la entrevista. Habia acompañado una persona al hombre de Bitche; pero el ha pedido que le dejasen solo con el presidente, con el que decia que estaba seguro de entenderse, puesto que el presidente habla alemán único idioma que conoce bien este M... Lenorman masculino. Cediéndose á sus instancias, ha quedado solo con el presidente mas de un cuarto de hora. Luis Napoleón despidió á su iluminado en los siguientes términos; de cuyo contenido sustancial respondo, [del testo no, porque los traduzco del alemán]; «¡Gracias, señor: mil gracias! En cualquier tiempo, en cualquier sitio, usted y los suyos pueden contar conmigo..»

El hombre de Bitche regresa mañana á su aldea natal. Va loco de alegría,

No me pregunten ustedes lo que pienso de mi historia. No pienso nada de ella, sino que como decia al principio, es estraña, auténtica y de hoy.

A dos pillos un payés.

Un honrado sugeto del campo de Tarragona, que llegó hace pocos dias á Barcelona, estaba el dia 7 contemplando el puerto, sentado en el andén, cuando se le acercó un individuo, que aparentando ser tambien forastero, trabó conversacion con el. A este tiempo se le acercó un tercero que se decia inglés, el cual les preguntó por la casa del cónsul de su nacion, pues deseaba, segun manifestó, cambiar oro español por moneda inglesa ó papel, advirtiéndole que era tal el ayuno en que se hallaba, que cambiaria cada duro por catorce reales.

El forastero hizo que el supuesto inglés le enseñase algunas monedas, y vió en efecto que tenia varias de á 20 reales; pero pronto conoció que eran falsas, y afectando candidez y coquicia, le dijo que el le cambiaria cuantas tuviese, pero que era menester ir á su casa. Cayeron en la red el inglés y el otro pájaro que le apoyaba, y el payés logró traerlos engañados hasta la Rambla, con el objeto de hacerlos prender; pero los tunos se comieron la partida á tiempo y se escabulleron cada uno por su lado.

## Terrible desgracia.

En uno de los números atrasados de la *Gaceta* del Salvador, que hemos recibido últimamente hallamos la relacion de un suceso horroroso, que llena de consternacion á aquella ciudad. El 20 de abril último, el presidente del estado salió con varios de sus amigos al paseo anual del puerto de la libertad, llevando á su hija, la señorita Virginia Vasconcelos, y su sobrina Concepcion, del mismo apellido, acompañadas de sus amigas las señoritas Sofia Villaseñor, Felipa Castro é Inidra de Palacios.

La concurrencia del puerto era numerosa, y todo anunciaba una temporada de placer, animada por la música, el baile y el baño. Con la llegada de la comitiva, del presidente y la música marcial que la precedía, redoblaron la animacion y la alegría, y la fiesta duró hasta una hora muy avanzada de la noche. A las seis de la mañana del día 21 las señoritas llegadas la vispera se fueron á bañar, acompañadas de otras varias, á tiempo que el mar se hallaba muy agitado. Mas apenas hubieron entrado en el agua las cinco cuyos nombres hemos dado, y una jovencita llamada Carmen Lopez, cuando fueron arrastradas por una ola. Las desgraciadas empezaron á luchar con esfuerzos desesperados; con las manos y á gritos pedian socorro, pero no habia en el puerto de la libertad una sola persona que tuviese la destreza necesaria para llegar al peligroso punto en donde se hallaban aquellas señoritas.

En momentos tan apurados y desgarradores, se hicieron los esfuerzos posibles para auxiliarlas mandando dos bogas en una lancha que allí se encontró en mal estado. Al mismo tiempo se arrojó al agua don Francisco Borja Bustamante y logró salvar á las jóvenes Virginia Vasconcelos y Carmen Lopez, que se hallaban mas inmediatas; pero le fué imposible volver en auxilio de las otras por su cansancio y la distancia siempre mayor en que cada momento las ponía. Pero las bogas no fueron tan felices, porque aunque pudieron librar de la muerte á las señoritas Castro y Palacios, se vieron en la necesidad de llevarlas á la playa, porque no daba lugar á mas la capacidad de la lancha, que ya estaba casi llena de agua. Cuando volvieron por las otras, las olas arrojaron á la señorita Concepcion Vasconcelos, trayendo las bogas á la señorita Villaseñor, pero ambas ya cadáveres.

«Nos es imposible pintar, dice la *Gaceta*, el cuadro de dolor que se presentó á la vista en aquel dia terrible y aciago. Todo se convirtió en lágrimas y duelo...! A las cinco de la tarde la gran concurrencia, antes festiva, y el señor presidente, salieron del puerto conduciendo los restos inanimados de aquellas dos tiernas y virtuosas niñas, vastagos de dos familias distinguidas.»

## PALMA.

## PUBLICACIONES OFICIALES.

## CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

E. M.—SECCION 2.ª

Orden general del 22 de agosto de 1850 en Palma.

El señor oficial primero del ministerio de la guerra, con fecha 10 de este mes comunica al Exmo. señor capitán general de estas islas la real orden circular siguiente:

Exmo. Sr.—El señor ministro de la guerra dice hoy al secretario del tribunal supremo de guerra y marina lo que sigue.—La Reina (Q. D. G.) tomando en consideracion lo que se le ha espuesto acerca del modo con que se entiende y ha aplicado hasta ahora la ley de las cortes de 14 de abril de 1842, referente á las pensiones de Monte pio de las viudas y huérfanos de los gefes y oficiales de estados mayores de plaza: con presencia de lo que acerca del particular informó en su tiempo la estinguida junta del Monte pio militar, y despues el tribunal supremo de guerra y marina; y teniendo S. M. á la vista lo que en aclaracion de esta misma ley y del fin á que se dirigia se espuso en la sesion del congreso de diputados de 24 de junio de 1841, al tiempo de discutirse, ha tenido á bien declarar, conforme con el parecer de las mencionadas corporaciones, y de acuerdo con el consejo de señores ministros, que la ley de las cortes de 14 de abril de 1842, dá derecho á las viudas y huérfanos de los gefes y oficiales empleados en estados mayores de plazas, á optar á las pensiones que á sus maridos ó padres les correspondieran por los empleos del ejército que están designados á los de estado mayor de plaza que últimamente hubieren servido: debiendo la pensión ser análoga á este empleo siempre que el sueldo guarde pro-

porcion con él, ó no sea mayor. Conforme á esta aclaracion será todo lo que se proponga en casos de esta naturaleza: y quiere S. M. que á las familias que se hallen perjudicadas por no haber sido calificados sus derechos conforme á la verdadera inteligencia de la ley, se admitan y cursen sus reclamaciones, siempre que las promuevan en el término de cuatro meses que se prefijan para las de la peninsula é islas Baleares; seis para las de Puerto Rico, Canarias, y la Habana, y un año las de Filipinas: todo á contar desde el dia en que esta orden se publique en la Gaceta de Madrid.—De real orden comunicada por dicho señor ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento, efectos consiguientes y á fin de que disponga se inserte esta aclaracion en los Boletines oficiales de las provincias de su distrito, para que pueda llegar á conocimiento de las personas á quienes interese»

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de esta dia para conocimiento de las clases y familias de que trata esta resolucion, que para su mayor publicidad se insertará en el Boletín oficial de la provincia y periódicos de esta capital.—El coronel gefe de E. M. A.—José de Moreau.

## INTENDENCIA MILITAR

DE LAS BALEARES.

El Exmo. Sr. Intendente general militar ha resuelto se verifique el dia 30 del presente mes á las dos de su tarde, una tercera y simultánea subasta en la intendencia general y en la del distrito de Andalucía para contratar el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos estantes y transeuntes en dicho distrito desde 1.º de octubre próximo á fin de setiembre de 1851, con sujecion al pliego general de condiciones y reales

órdenes de 26 de diciembre de 1846, 4 de junio y 4 de agosto del corriente año, que estarán de manifiesto en ambas dependencias. En consecuencia, he dispuesto se anuncie en el Boletín oficial de esta provincia y periódicos de esta capital, para conocimiento de los que quieran interesarse en este servicio. Palma 14 de agosto de 1850.—Mateo Llanos.

El Intendente militar del distrito de la capitania general de Granada.

Hace saber: Que debiendo contratarse el servicio de la hospitalidad militar de Málaga por el tiempo de dos años, á contar desde 1.º de enero de 1851 hasta fin de diciembre de 1852, con sujecion al pliego general de condiciones que estará de manifiesto en la secretaria de esta intendencia, y bajo las formalidades establecidas en real orden de 26 de diciembre de 1846; he dispuesto se convoque por medio de este anuncio á una pública y formal licitacion, que tendrá lugar ante el juzgado de dicha intendencia el dia 31 de agosto próximo venidero á las doce en punto de su mañana en que concluye el término para la admision de proposiciones.

En su consecuencia, las personas que quieran interesarse en este servicio, podrán remitirme en pliego cerrado y sellado con un sobre interior que indique el objeto del contenido, las proposiciones en que se fijen clara y terminantemente los precios en que se convienen á encargarse del suministro, en el concepto que han de ser suscritas tambien y abonadas por persona ó personas que á juicio de este juzgado sean de conocido arraigo y suficiente responsabilidad; que en caso de duda podrá apreciarse y hacerse constar por los recibos de contribuciones corrientes satisfechas que garanticen la ejecucion del servicio en los términos propuestos, siendo preferida la que resulte más ventajosa y aceptable en la licitacion, á que de

hecho quedarán sujetos entre si el autor ó autores de la proposicion mas beneficiosa, caso de ser de esta dos ó mas las iguales con el de la mas inmediata. Sirviendo á todos ellos de gobierno que el remate no puede causar efecto sino obtiene la aprobacion de S. M., que asimismo no se admitirá para este acto proposicion que carezca de los requisitos que se exigen, ni se presente despues de la hora anunciada; y que para que puedan considerarse validas y legales las admitidas, se requiere que el licitador que la suscribe haya de estar presente ó legalmente representado en el acto de la licitacion, para que pueda prestar las aclaraciones que se necesitan, y en su caso aceptar y firmar el acta del remate.

Granada 17 de julio de 1850.—Juan Miguel de Arrambide.—Mafiano Sinués, secretario.

## El ayuntamiento de la ciudad de Alcudia en Mallorca.

Hace saber: que por orden del M. I. señor Gobernador de esta provincia se saca á pública subasta una porcion de ganado cabrio salvage existente en el monte de la Victoria, perteneciente á los propios de esta ciudad. bajo el pliego de condiciones aprobado que se halla de manifiesto en la secretaria de esta corporacion y en el despacho ordinario de la del gobierno civil de dicha provincia, situado en el suprimido convento de S. Francisco de Asis; para cuyo remate queda señalado el dia 6 de setiembre próximo, y en ambas oficinas se admitirán licitaciones desde las doce de la mañana hasta la una de la tarde del mismo dia. Alcudia 2 de agosto de 1850.—Estéban Rotger, alcalde.—P. A. del A.—Antonio Picornell y Sorá, secretario.

**GACETILLA COMERCIAL.**

**PUERTO DE PALMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

*Día 22.*

De Torrevieja en 3 días laud Loreto, de 20 ton., pat. José García, con 7 mar. y melones.

De Sevilla en 23 días tartana Concepcion, de 48 ton., pat. Gregorio Nadal, con 6 mar., trigo y habas.

De id. en id. laud S. Miguel de 50 ton., capitán don Mateo Gamundi, con 7 mar. y trigo.

De id. en id. laud Sta. Rosa, de 39 ton., pat. Jaime Calafell, con 5 mar. y trigo.

De id. en id. laud S. Nicolás, de 26 ton., pat. Salvador Pol, con 5 mar. y trigo.

De Villanueva en 3 días laud S. José, de 48 ton., pat. Rafael Llompart, con 8 mar., 2 pasag. y vino.

De Alicante en 3 días laud Proletario, de 37 ton., pat. Jorge Bannasar, con 6 mar., 8 pasajeros y trigo.

De la Habana en 50 días bergantín Pelayo, cap. D. Pedro Antonio Miró y Granada con azúcar.

**GACETILLA RELIGIOSA.**

*Santo del día de mañana.*

**SAN BARTOLOMÉ, APÓSTOL.**

*S. Bartolomé, á quien el evangelio cuenta siempre el sexto en el número de los apóstoles, fué galileo, de oficio pescador, y uno de los que mas mostraron su generosidad y su fervor en seguir á Jesucristo. Pocos milagros hizo el Salvador en el espacio de su vida, de que no hubiese sido tes-*

*tigo Bartolomé. Cupible en la reparticion hecha despues de la venida del Espíritu Santo, la mision de Liconia, de Albania, de las Indias orientales y de la Armenia. Astiago que entonces reinaba en una parte de Armenia para vengar la afrenta que hacia á sus dioses aquel extranjero, le convidó artificiosamente á que pasase á sus estados; y no bien el Santo apóstol hubo puesto los pies en la corte del tirano cuando le hizo degollar vivo. Venérase su cuerpo en R ma con singular devocion.*

**CULTOS.**

Mañana en la iglesia de Santa Magdalena continúan las cuarenta horas, siendo la exposicion á las cinco y media de la mañana; á las diez se cantará misa solemne con sermón que dirá D Felipe Ordines presbítero, y al anochechar habrá un rato de meditacion, y la reserva del Santísimo.

**VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.**

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	20 grad.	21 p. 41	89
12 del día.	23	27 41	88
5 de la tarde.	22	27 41	89

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.**

Sale el sol á las — 5 hs. 20 ms.

Pónese á las — 6 » 40 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 hs. 2 ms. 48 s.

**EFEEMÉRIDES.**

634.—Es vencido el emperador Heraclio en los campos de Emessa.

1220.—Muere entre las garras de un oso el

infante D. Sancho, hermano de Alfonso IX de Leon.

**ANUNCIOS.**

**Se ha extraviado un sello,** una llave y un ganchito de reloj. La persona que lo haya encontrado y desee devolverlo, acuda á esta imprenta donde se dará razon de su dueño, el que gratificará el hallazgo.

**LIBRERIA**

**de Rullan hermanos,**  
*plaza de Cort, Palma.*

Se suscribe á la obra:

**TARRAGONA MONUMENTAL,**

ó sea descripción histórica y artística de todas sus antigüedades y monumentos, por los señores Albiñana y de Borrás y de Bofarull y Broca.—Tomo 1.º con 23 láminas y algunos grabados á 25 rs.—Dicho tomo está de manifiesto.

Hállase de venta en la misma librería á 68 reales la obra titulada Instituciones teórico-prácticas de la parte de derecho civil necesaria á los cursantes del Notariado, por el doctor D. Gabriel Luengo y Serna, catedrático del mismo en la ciudad de Valencia; seguidas de un prontuario sobre el uso del papel sellado por los funcionarios de justicia, por D. T. de L. y O. abogado del colegio de dicha ciudad.—Esta obra, que consta de un tomo en 4.º español de 610 páginas, buen papel é impresion perfecta y esmerada, es muy apreciable bajo todos conceptos, y particularmente por la sencillez, claridad y método con que su autor ha sabido poner al alcance y fácil comprension de los alumnos de dicha enseñanza las doctrinas cuyo estudio es indispensable para el exacto desempeño de las altas y delicadas funciones de escribano, S. M., persuadida del mérito singular de este trabajo, se ha dignado, por una muestra espontánea de su agradecimiento, conceder al autor los honores de secretario de su Real persona.

**PLAZA DE TOROS.**

SEGUNDA CORRIDA DE NOVILLOS DE MUERTE,

para el día 25 de agosto de 1850.

(Si el tiempo lo permite.)

Se lidiarán con arreglo á las prevenciones publicadas en los carteles, seis novillos de las acreditadas ganaderías de Severo Murillo de Egea de los Caballeros con divisa amarilla y encarnada, de la señora viuda de Zaldueño con divisa azul y encarnada, y de Perez Laborda con divisa blanca.

En los intermedios la banda militar amenizará la funcion.

*Precios de las localidades.*

Palcos sin entrada. . . . . 120 rs.

Sillas de galería. . . . . 14.

Lunetas de grada cubierta. . . . . 5.

Idem de contrabarrera. . . . . 3.

Entrada general 6 reales.

Los palcos que á las diez de la mañana del día de la funcion no se hubiesen vendido se expenderán por sesientos á seis reales cada uno.

Los niños sean de la edad que fueren, á escepcion de los de pecho deberán pagar entrada como las demás personas.

Continúa abierto el despacho de billetes en casa de Jaime Valls y Sirera, calle *des Segell*, de ocho á doce por la mañana y además el día de la funcion en las ventanillas de la plaza desde dicha hora en adelante.

Para mayor comodidad de los señores abonados, deberán exhibir sus respectivos recibos, al tiempo de tomar las entradas, con el fin de no expender mas de las que quepan en el tendido y grada.

La funcion empezará á las tres de la tarde. Las puertas de la plaza se abrirán á las 12.

**IMPRENTA BALEAR**

Á CARGO DE DON JAIME RULLAN,  
editor responsable.

Calle de San Francisco, número 38.